EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 — Numero suelto, 5 céntimos.	Martes 27 de Octubre de 1891. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.469

CORONAS FUNEBRES.

En la Agencia funeraria de F. Hontiyuelo se acaba de recibir un completo y variado surtido de todas las clases y formas desde el precio de 5 pesetas hasta 250.

Calle Mayor pral., números 184 y 186 junto á la ferretería del señor Isasmendi.

COMERCIO DE POLO.

Se han recibido los géneros de invierno.

Especialidad en confecciones para niños y chaquetas de señora.

Gran surtido en trajes de punto para abrigo interior, tanto en lana como en algodón.

CERA PURA

Se vende y arrienda en la Confitería y Cerería de Luis Ruipérez; Mayor principal, 108.

Sección editorial.

Una cuestión importante

La emigración española es hoy objeto de todas las conversaciones.

La historia no podrá menos de consagrar páginas tristísimas á estos tiempos, por demás calamitosos, porque, como todos los de transición, las evoluciones económico político-sociales provocan crisis inevitables, penosas siempre por más que sean previstas.

Cuando se estudian las vicisitudes de la odisea de los pueblos á través de las edades, se ve constantemente que cada vez que de la planta de la civilización brotan nuevas flores, sobrevienen conflictos cuyas consecuencias arrostran los países cuyo visible atraso les ha impedido seguir con regularidad la senda marcada por las corrientes modernas.

Desde el momento en que líneas de vapores y redes de ferrocarriles pusieron en contacto inmediato á todas las regiones de la tierra, hemos debido preveer el natural desarrollo del comercio, aprestándonos, en su consecuencia, á tomar nuestro puesto en todos los mercados, haciendo un cálculo prudente, dados los productos de nuestro suelo, de lo que nos había de ser importado.

Desgraciadamente, la evolución realizada en el orden económico nos ha cogido desprevenidos, y los resultados son la ruina de labradores y ganaderos, el malestar general y el voluntario ostracismo de millares de jóvenes que buscan lejos de su patria el mezquino jornal que necesitan para que huya de su reducido hogar el espectro de la miseria.

Pasan días, meses y años, y nada se hace para remediar los males que nos aquejan; las condiciones de vida del país empeoran por momentos, y la deplorable solución de constituidad se impone.

Descuidada por los gobiernos la propagación de la enseñanza, las masas son tan ignorantes hoy como ayer, y ayer como hoy se han visto forzadas á contentarse con algunas frases humanitarias que han esmaltado los discursos de los tribunos ó los artículos de los periódicos.

En vano se ha esperado que los arranques filantrópicos de un gobernante se vieran traducidos en hechos; lo estacionario ha echado raíces entre nosotros y los duros golpes de la experiencia han hecho descreída á una multitud embrutecida.

¡Horrible existencia la del proletario español, revolcándose en el cieno de la ignorancia, obligado á esa inacción que lo somete á la espantosa esclavitud del hambre y conservando frías cenizas del fuego religioso que en otro tiempo fortalecía su espíritu!

¡Tremenda responsabilidad la que recae sobre Gobiernos que, llamándose liberales, no han dictado una sola medida que mejore la aflictiva situación de los obscuros héroes del trabajo!

Lo que ocurre es un efecto natural de nuestra decadencia. Obligados á encerrarnos en la estéril vida de los recuerdos, inclinamos la cabeza ante un presente en que nuestra nulidad brilla, y apelamos á la memoria de otros siglos en que España dictaba leyes al mundo, del mismo modo que la gran señora, sumida en la ruína, se complace en ostentar magníficos encajes de Brujas en los que se advierten las injurias del tiempo.

Cada periódico que llega á nuestras manos procedente de las repúblicas americanas, es un padrón de ignominia para nosotros.

Hace algunos años, sólo determinadas provincias daban á la emigración un contingente que, por lo escaso, pasaba casi desapercibido; pero ahora todos los pueblos de España rivalizan en ese empeño que tienda á aumentar la postración de la patria.

No se nos oculta que una crisis dolorosa pasa sobre todos los ramos de riqueza, y de sobra conocemos los esfuerzos que nuestros representantes han hecho para arrancar al poder remedios que alivien algún tanto nuestros males; pero ¿hemos alcanzado algún bien positivo? ¿Se ha encontrado el medio de dar trabajo para que no sea víctima de la miseria á esa infortunada clase, que envía muchos de sus hijos á lejanas playas en busca del pedazo de pan que su patria les niega?

Vemos con dolor que los labradores abandonan sus tierras, porque, no pudiendo dar salida á los productos, les es imposible pagar las crecidas contribuciones que el fisco les exige; que los industriales cierran sus establecimientos porque las utilidades que alcanzan son menores que los gastos; que el comercio languidece de día en día; que los propietarios van sufriendo de año en año notables reducciones en sus rentas; que los profesores de instrucción primaria se mueren de hambre por el abandono en que los tienen los Municipios, y que lo mismo la populosa ciudad que el humilde viliorrio elevan exposiciones en las que se condena el grito de angustia de una nación que perece.

Desde la Corte.

26 de Octubre de 1891.

Sr. Director

Aunque el día amaneció lluvioso, y luego llovió á ratos, la tarde se ha despejado y la gente que anda á caza de espectáculos donde matar el tiempo, se ha ido al Hipódromo á ver como corren los caballos.

En los círculos políticos se nota mucha desanimación porque faltan temas movidos que den calor á las conversaciones. Como ya se ha convenido en que no habrá crisis hasta Diciembre, no preocupa este asunto que está llamado á dár mucho que escribir y que discutir luego en ambas Cámaras. Pero no deja de haber persona que espera de Cánovas la solución de la crisis en el momento que menos se crea, amaneciendo con un ministerio y anocheciendo con otro. Se ha dicho que en este mismo mes se hará la modificación, pero lo más cierto es que no habrá nada hasta Diciembre.

En estos dos meses puede hacer muchas de las suyas el tiempo, ayudado por el frío y las enfermedades, sobre todo por las pulmonías que causan todos los años verdaderos estragos en Madrid. Víctima de esa cruel dolencia falleció ayer el general Martí y se halla muy grave el Segundo cabo de esta Capitanía general. Sin embargo, no ha apretado todavía el aire del Guadarrama. Aún no es tiempo, pero de seguro que no se irá el año sin que los aires de la vecina Sierra hayan recogido su acostumbrada cosecha. En general la salud es ahora buena en la villa del oso y del madroño.

Continúa hablándose mucho de las cuestiones económicas. Ahora se disputa sobre si es verdad ó no es verdad que el Banco va á obtener 100 millones en oro de la casa Roschild. Nada se sabe de seguro, pero no es negocio que vaya á resolver el desnivel de los cambios, cuyas causas son bien conocidas y no tienen remedio de un día para otro. Las personas

sea un poco obstinada, defecto que hereda sin duda de sus antepasados normandos, puesto que toda mi familia se ha hecho notar siempre por su buen juicio.

—Mil perdones, señor Beverout: es más bella que la rosa y nada obstinada. Dios mío! en cuanto á su clase, pertenece á una familia muy antigua.

—Mi hermana Barberia tenía en mucha estima la nobleza aunque ésta no añadía guarismo alguno á la suma de sus bienes. La mejor sangre, señor Francisco, es la que mejor se cuida, y la raza del mismo Hugo Capeto habría degenerado sin la intervención del carnicero. Sois muy capaz de comprender cuánto importa estar bajo buen pie en este mundo. ¿No convendréis, pues, en que sería lástima que una joven como Alida no tuviera más punto de apoyo que la frágil cubierta de un buque?

—Seguramente.

—Verla obligada á seguir á un esposo sobre el mar en tiempo de frío y de calor, en medio de tempestades ó de calmas, de piratas ó contrabandistas, sufriendo calambres y náuseas, sin más alimento que carne salada, y aun ayunando muchas veces!!

Ah! si la señorita fuera á ver la patria de sus antepasados!

—Mil gracias, amigo mío; conserva las hojas bien cerradas, que hay papeles dentro.

—Señor Francisco, dijo el alderman separando bruscamente al fiel criado del lado de su sobrina, quiero deciros dos palabras á solas. En medio de mis ocupaciones, que, según espero, serán provechosas, he observado que un buen criado es un consejero honrado. Después de la Holanda, la Inglaterra y las Indias, que es donde se hacen las operaciones mercantiles más extensas, concedo un lugar honroso á la Francia. Creo, señor Francisco, que el temor de una travesía harto larga os ha detenido aquí desde la muerte de mi cuñado.

—Y mi afecto á la señorita Alida, caballero, con vuestro permiso.

—No le pongo en duda, honrado Francisco; es tan seguro como una buena letra girada por Grameline Van Stopper y Van Gelt de Amsterdam. Ah! buen viejo! Alida es fresca como una rosa y está dotada de muy buenas cualidades! Qué lástima que

CAPÍTULO V.

—

Si dijéramos que Alida de Barberia no echó una ojeada detrás de sí al atracar la barca, con el objeto de ver si el capitán Ludlow regresaba al sloop, representaríamos á la joven como menos sometida á la influencia de la coquetería de lo que en realidad lo estaba. Con gran descontento del alderman, la embarcación que llevaba al capitán, continuó aproximándose á la orilla.

Hace próximamente un siglo, las alturas de la isla de los Estados, estaban cubiertas de una multitud de árboles chaparres. En medio de aquella vegetación mezquina se

M.C.D.2022

más sensatas piden economías al Gobierno y prudencia al país para no dejarse impresionar por los agiotistas y seguir adelantando en la producción buena, barata y abundante.

Mejora el aspecto del problema de los vinos, porque en la vecina nación francesa corren mejores vientos. El Gobierno estudia y trabaja para concertar nuevos tratados de comercio, pues es sabido que todos ellos terminan en 1892. Como esta es una tarea magna y delicada, se toma con tiempo para tener lo principal resuelto ó claramente planeado para cuando llegue el caso de hacer nuevos pactos internacionales. También trabajan mucho los ministros en la confección de los presupuestos y quiera Dios que acierten con provechosas economías.

Los centros científicos y literarios se aprestan para los trabajos del curso presente. El Ateneo abre sus cátedras el 10 de Noviembre. La Academia de la Historia y las Sociedades geográficas se ocupan en lo referente á centenario.—Algunos días pasarán antes de hacerse la combinación militar anunciada.—Pasado mañana se inaugura el Real.—Los telegramas de provincias y extranjero no contienen novedades. Las líneas funcionan mal á causa de los temporales.

Suyo afmo. F.

De todas partes

ASESINATO DE CONESA.

Los periódicos de Zaragoza recibidos hoy en Madrid publican la sentencia dictada en este célebre proceso, de que ayer no pudimos dar noticia por interrupción de la línea telegráfica con aquella ciudad.

Después de deliberar el Jurado siete cuartos de hora sobre las 35 preguntas sometidas á su contestación, aceptó las agravantes y desechó las atenuantes.

La lectura del veredicto causó en el público profunda impresión. Los procesados escucháronla con serenidad.

El defensor, Sr. Jimeno Rodríguez, pidió que se sometiera la causa á nuevo Jurado, por haberse incurrido en error grave y manifiesto, á lo que se adhirieron los demás letrados.

El presidente denegó la pretensión, y los letrados hicieron constar la oportuna protesta.

Acto continuo comenzaron los informes de derecho.

El fiscal modificó sus conclusiones respecto de Luisa Castro, y pidió su absolución. Acerca de los demás procesados, dijo que su misión había sido tan sencilla como penosa, obligándole las afirmaciones del Jurado á reclamar para ellos la pena de muerte. Los defensores pidieron la de cadena perpetua.

El tribunal de derecho, después de dos horas de deliberación, dictó sentencia, en la cual se aprecian tadas las circunstancias agravantes como solicitó el fiscal, y ninguna de las atenuantes alegadas por los defensas.

La parte dispositiva dice:

«Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á Mariano Antonio Aragonés, Ildefonsa Cármen Martínez, Demetrio Alonso, Mariano Bailado Fraile y María Borobia Valdeorcos a la pena de muerte en garrote, indemnizacion á los herederos del interfecto D. Felipe Conesa y sexta parte de costas á cada uno de ellos; absolvemos libremente a Luisa Castro Coscojuela, declarando de oficio la sexta parte de costas que á ésta corresponde, y mandamos que se la ponga inmediatamente en libertad.

Asi lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—*Francisco Santa Olalla, Luis Funes, Manuel Bosch.*»

Leemos en *La Libertad* de Valladolid:

«La Liga Agraria, las Cámaras de Comercio, los Congresos agrícolas, todos los centros productores, la opinión en fin unánime del país habían pedido con verdadero ahinco, como se pide una suprema necesidad, la supresión de la odiosa y antieconómica contribución de Consumos.

En el sentido de la supresión y con el fin de sustituirla con otra equivalente aunque de formas no onerosas para el consumo, habíanse hecho trabajos muy estimables.

Todo hacia concebir la esperanza de que dicha supresión no tardaría en ser una realidad.

Pues bien; hoy se sabe ya que para el próximo año económico... ¡se habrá aumentado notablemente el malhadado impuesto! Es uno de los proyectos de Cos-Gayón.

¡Y no se quiere que por ese camino España vaya á la bancarrota, á la ruina, á la miseria general!»

A los escritores necesitados

El señor Aguirre y Juárez dispuso, en una de sus cláusulas testamentarias, que cada año por Navidad se distribuyera 3.000 reales á los escritores públicos necesitados y sus familias; por consecuencia de esta disposición, los testamentarios y patronos hacen saber:

1.° Que desde el 20 de Octubre hasta el 30 de Noviembre inclusive, pueden solicitar este auxilio todos los escritores públicos y sus familias que se crean con derecho al referido legado.

2.° Las solicitudes serán remitidas con las pruebas y documentos que acrediten todas las circunstancias y méritos literarios de los solicitantes, así como las señas de su domicilio, á la calle del Rey Fransisco, núm. 21, segundo izquierda.

La resolución del jurado que ha de hacer la adjudicación se comunicará á los agraciados para que se presenten á recibir la cantidad que les haya concedido.

La Cámara de Comercio de Perpiñán ha expresado unanimemente el deseo: primero de que no se haga tratado alguno de comercio con España sino en el caso de que las tarifas de Aduanas no se promulguen antes del 1.° de Febrero próximo; segundo, que los vinos españoles sean gravados de derechos que no han de ser inferiores á los votados por la Cámara de diputados, porque representan el mínimum de las reivindicaciones de los viticultores franceses.

Telegrafían de París:

Según noticias del mejor origen, el ministerio hara verdaderos esfuerzos para alcanzar del Senado derechos menos altos que los ya votados por la Cámara de diputados para los vinos extranjeros.

No obstante tales deseos, no hará cuestión de gabinete este asunto, á pesar de lo dicho por el periódico ministerial *Le Siecle*. Es asimismo inexacto que las tarifas de penetración, cuya derogación está resuelta, deban volverse á poner en vigor.

Según noticias de nuestro corresponsal de León, es grande el entusiasmo que reina en aquella ciudad con motivo de la exposición regional que se proyecta, verificándose al propio tiempo certámenes literario y musical.

Con objeto de realizar la citada idea se ha nombrado ya una numerosa Comisión gestora, que á estas horas se habrá reunido ya con el mencionado objeto.

Siguen recibiéndose noticias desconsoladoras de los desastres causados por las tormentas de estos últimos días, principalmente en la provincia de Granada.

Las aguas, además de arrasar los campos, han destruído muchas casas y han ocasionado algunas desgracias personales.

En Motril son también de gran consideración las pérdidas sufridas por las tormentas.

En Gualchos la tempestad fué horrible: cuando las aguas invadieron la población, una de las primeras casas inundadas fué la de Manuel Gutiérrez. El torrente, derribando la pared colindante con el corral, se llevó flotando la cuna donde dormía el más pequeño de los hijos.

La madre, á pesar de que el agua alcanzaba más de dos metros de altura se arrojó valerosamente á salvar al niño lo que hubo de conseguir con tan buena suerte, que aún no había alcanzado la altura que les servía de refugio, cerca del techo, cuando el paredón del corral se hundió con grandísimo estruendo.

Si tarda un segundo más, la pobre mujer hubiera quedado sepultada con su hijo en el agua y bajo los escombros. Después toda la familia se salvó abriendo en el techo un gran agujero, por donde escaparon.

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Id.—Sobre subastas de acopios para conservación de varias carreteras.

Guerra.—Anunciando una vacante de Maestro de Obras Militares.

Dirección general de Obras Públicas—Condiciones para la subasta de las obras de la carretera de Castrogonzalo á Palencia.

Administración de Contribuciones.—Relación por pueblos de las cantidades que por cuotas y recargos correspondientes á la contribución industrial han sido declaradas partidas fallidas.

Ayuntamientos.—Señalando los días en que tendrá lugar en los mismos la cobranza del 2.° trimestre de la contribución correspondiente al actual ejercicio.

Local y Provincial.

Leemos en *El Eco de Castilla* de la vecina capital:

«Han sido designados los Subdelegados de Medicina para que visiten las escuelas públicas de esta población enterándose de si todos los niños asistentes á las mismas estan vacunados.»

Aunque por ahora en nuestra población no hay nada que temer con respecto al desarrollo de la enfermedad variolosa, debiera hacerse lo que en otras localidades, pues nunca están de más las precauciones.

En la mayor parte de las localidades vienen quejandose los periódicos de la angustiosa y precaria situación porque ha de atravesar la clase jornalera cuando llegue el próximo invierno.

74

habían trazado senderos en diferentees direcciones, y como la aldea era el punto en que todos divergian, se necesitaba un guía muy práctico para seguir sus sinuosidades sin exposición de perder mucho tiempo. Sin embargo, el honrado alderman parecía conocer los senderos, puesto que, poniéndose en marcha con una agilidad poco común en él, condujo á sus compañeros por entre la espesura. Cambiando con frecuencia de dirección, trastornó tan completamente sus ideas, que ninguno de ellos habría sido capaz de salir de aquel laberinto.

—¡Sombras y nubes! exclamó cuando tuvo la certidumbre de haberse librado de toda clase de persecuciones, los robles pequeños y los pinos verdes tienen mil encantos en una mañana de Junio. Tendréis el aire de las montañas y la brisa del mar, patrón, para estimular vuestro apetito cuando estemos en Lust in-Rust. Mas color prestarán á vuestras mejillas, Alida, que todas las aguas inventadas por los hombres.

—No sé qué pensar, si ha variado tanto el sitio como el camino que conduce á é! contestó la hermosa Barberia mirando inútilmente hacia la bahía que acababa de dejar.

75

—¡Ah! las mujeres no son sino pura vanidad! Ver y ser visto es el exclusivo placer del bello sexo. Sin embargo, estamos mejor en este bosque que á lo largo de la costa, en compañía de las gaviotas y de las becacinas. Un hombre prudente, señor Van Staat, debe evitar el agua salada y á todos los que viven sobre ella, excepto cuando se trata de operaciones comerciales. Ya agradeceréis mis cuidados, Alida, cuando hayamos llegado, y os halléis tan fresca como un tulipán holandés.

—Por parecerse á esa flor, tío, se podría consentir en andar con los ojos vendados. Francisco, añadió en francés, hazme el favor de llevar este libro, pues á pesar de la frescura del bosque, neeesito abanicarme.

El criado cogió el libro con una presteza que inutilizó la tardía galantería de Oloff, y viendo que su joven ama estaba de mal humor, la dijo en voz baja:

—¡No se enfade mi querida señorita Alida! nunca carecerá de admiradores aun cuando se halle en medio de un desierto.

78

Esta enumeración de calamidades produjo en el rostro del lacayo contorsiones correspondientes á cada una de las desgracias que vaticinaba el aderman.

—Pardiez! es horrible ese mar! exclamó Francisco. No debería haber más agua que la necesaria para beber y engordar carpas en los fosos de un castillo. Pero la señorita no dará un paso temerario, y tomará un esposo en el continente. Nunca hubo marino alguno en la familia de los Barberia.

—¡Inventarios y pagarés! mi sobrina posee hartos bienes para aventurarlos en alta mar, y si á ellos se añadiesen los ahorros de un hombre que yo podría nombrar, habría lo suficiente para hacer que un navío se fuese á pique! Ya sabéis cuál es mi intento con respecto á Alida para la época en que arregle mis cuentas con el mundo.

—Si viviera M. de Barberia, señor alderman, os daría las gracias en los términos convenientes; pero desgraciadamente, mi querido amo ha muerto. Permitidme, pues, que os dé las gracias en su nombre y en el de toda su familia.

—Las mujeres están llenas de malicia,

M.C.D.2022

Nuestra vecina capital es la que eleva más sus clamores, excitando á las Corporaciones á que acuerden algo que libre a la citada clase de los dias terribles que la esperan.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Madrid el distinguido escritor militar D. Genaro Alas Ureña.

Leemos en *El Comercio* de Gijón:

«Según noticias que nos facilita persona digna por todos conceptos del mayor crédito, el tren correo que ahora sale para Madrid á las 8 y 35 de la mañana, saldrá, dentro de poco tiempo, á las 10 y 10 de la misma para llegar á Madrid de 9 á 9 1\|2 de la mañana del siguiente dia.

Los nuevos itinerarios ordenados por la Direción de correos, no podrán llevarse á la práctica hasta pasado algún tiempo.»

De todos modos creemos que con dicha modificación no se ha de evitar el que los trenes continúen llegando con el retraso á que nos tienen acostumbrados.

La mayoría de la prensa habla con aplauso de la decidida actitud patriótica de varias Cámaras de Comercio y gremios de provincias que han manifestado ya opinión ante la campaña que se hace en Francia contra nuestros fondos públicos y contra nuestra producción vinícola; y elogiando la conducta prudente y reservada del gobierno ante las múltiples cuestiones económicas suscitadas, anuncia la posibilidad de tener que sostener una lucha de represalias con la Republica vecina manifestandose dispuesta á emprenderla á todo trance, puesto que hemos agotado todos los medios de prudencia, y abrigando la convicción de que ante las circunstancias de Europa, ni económica ni políticamente había de ser España la más perjudicada en semejante lucha.

Por la Dirección general de Obras públicas y en virtud de lo dispuesto, por Real Orden de 30 de Septiembre último, se ha señalado el día 19 del próximo mes de Diciembre á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras para conservación en 1890 à 91 de la carretera de Castrogonzalo á esta población, bajo el presupuesto de 14.542 pesetas, 44 céntimos.

David Rodriguez Vicario—Véase el anuncio en verso de la 4.ª plana.

Por el Ayuntamiento Constitucional de Burgos, se ha anunciado la siempre concurrida feria de S. Martín, en aquella ciudad, la cual se celebrara los días 11, 12 y 13 del próximo Noviembre, habiéndose acordado por dicha Corporación y con objeto de estimular á los concurrentes al ferial, la distribución de varios premios.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día de hoy, pueden ver las personas á quienes interese, lo que se exige a los ganaderos para optar á aquéllos.

Volvemos á rogar al Sr. Álcalde prohiba de un modo terminante por medio de sus agentes, el que algunas calles de la población se obstruyan con carros y caballerías, que, después de estorbar el paso, exponen al transeunte á ser victima de algún percance desagradable.

Toda persona que haya pasado hoy en las primeras horas de la mañana por la calle de D. Sancho, comprenderá la razón que nos asiste para expresarnos del modo que lo hacemos.

La *Tuna Sevillana*, à quien tuvimos el gusto de escuchar en nuestra población, continúa siendo objeto de aplausos en la vecina capital de Valladolid.

Ayer, según dice la prensa de aquella ciudad, visitó al Sr. Gobernador civil de aquella provincia, ejecutando variadas y lindísimas piezas, y siendo obsequiada galantemente, por la citada autoridad.

Se ha dispuesto de Real orden como medida general y en cumplimiento de la sentencia del tribunal de lo Contencioso de 25 de Mayo último, que los Bancos, Sociedades y Compañías sòlo están obligados á satisfacer por sus utilidades líquidas como recargo municipal el 6, en vez del 16 por 100, y el premio de cobranza que abone el Estado al recaudador en vez del 6 por 100, además de la cuota íntegra del Tesoro por contribución industrial.

Nuestro corresponsal en León nos participa la buena acogida que ha merecido en aquella localidad el pensamiento de la Exposición regional y certamen que se proyectan, habiéndose nombrado ya el comité ejecutivo para la misma.

Placenos ver que la idea de la Exposición vaya tomando cuerpo y mucho celebraríamos que lo que hoy no es mas que una aspiraciòn, se traduzca en realidad.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Saldaña, contra Mariano Manzanal y otros dos, por robo y asesinato frustrado.

Abogado querellante, D. Pedro Rodríguez; Procurador, D. Nicasio Vaquero.

Abogado defensor, D. Tirífilo Delgado; Procurador, D. Juan Francisco Antolínez.

Muy animada promete estar durante el próximo invierno la Sociedad Velocipedista de esta población, en la cual debido al interés que por la misma se vienen tomando los señores Socios, se han introducido algunas mejoras, entre ellas la del gimnasio que cuenta ya con todos los aparatos necesarios al mismo después de haberse nombrado un profesor competente para la dirección de aquél.

Tan agradables prometen ser las horas que la juventud consagre á dicha Sociedad, que no dudamos ha de ir aumentando el número de socios en el expresado círculo recreativo.

Por este Gobierno se ha prestado aprobación al expediente de registro para la mina de blenda y calamina llamada «Prima», sita en tèrmino municipal de Redondo, á nombre de Don Manuel de la Fuente, vecino de Brañosera.

Se ha firmado ya el Decreto encaminado á plantear definitivamente en un plazo de cuatro meses los nuevos itinerarios de trenes correos.

Establécese que las Compañías deberán organizar dicho servicio con las condiciones técnicas de seguridad exigidas por el ministerio de Fomento.

Cuando se interrumpan las líneas podra prescindirse de las marchas y condiciones determinadas, que volverán á regir en cuanto las Compañías cumplan la obligación de restablecer las comunicaciones

En caso de interrupción de la linea por temporales ó causas análogas, las Compañías proveerán por su cuenta el transporte de la correspondencia, y los agentes encargados de ella utilizarán, si fuese necesasio, lineas extraordinarias y trenes especiales.

Si no se justificase el retraso de los correos, los gobernadores civiles impondrán oportunas multas.

Dichos itinerarios sólo podrán modificarse después de oir á las Compañías, Diputaciones provinciales, Cámaras de Comercio, Corporaciones y particulares á quienes afecte este servicio.

Sabemos que el gremio de Panaderos, el cual le constituyen los señores Barrios, Vélez, Muro, García (D. Esteban), Bregel (D. Luis) y Bregel (D. Enrique), sabedores que la Junta de Beneficencia trabaja activamente con el fin de organizar los importantes servicios que por su institución está llamada è llenar, ha tomado el buen acuerdo, siguiendo la costumbre de años anteriores, de ofrecer á dicha Junta para el día que los necesite 500 kilogramos de pan de segunda.

Ha ofrecido también entregar en el Asilo de Hermanitas de los pobres, otros 100 kilógramos de la misma clase en el día de los Santos.

Tal determinación del gremio la juzgamos acertada, considerando que una y otra oferta van destinadas á objetos benéficos, sobre todo ahora que la Beneficencia carece de recursos para ejercer sus funciones.

Ayer publicó la *Gaceta* un decreto aprobando las plantillas del personal para el servicio de Comunicaciones, con el caracter de provisionales durante tres meses, y divide el territorio de la Península en ocho distritos, 14 centros y 43 secciones.

Los ocho distritos, son: Centro, Norte, Nordeste, Este, Sudeste, Sur, Oeste y Noroeste.

Los 14 centros, son; Madrid, Valladolid, Coruña, Santander, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona, Valencia. Albacete, Malaga, Córdoba, Sevilla, Badajoz y Salamanca, y las 43 Secciones, las provincias restantes.

El dia 22 del próximo Noviembre á las doce de su mañana, tendrá lugar en el Monte de Piedad de esta población la venta en pública subasta de las alhajas y ropas que existen en dicho Establecimiento procedentes de empeños vencidos.

Las cantidades ingresadas hasta la fecha por este Gobierno de provincia para socorro de los pueblos inundados ascienden à 6190 pesetas, 71 céntimos.

Por dicho Centro Oficial se interesa la busca y captura de varios desertores de marina.

El sorteo para los ejercicios de oposición á las plazas del cuerpo de aspirantes à la Judicatura de Ultramar se verificarán en Madrid el día 31 de este mes.

Los opositores comenzarán á practicar el primer ejercicio el día 7 de Noviembre próximo.

Los días 4 y 5 del próximo Noviembre son los señalados para que tengan lugar la recaudación de los recargos municipales por territorial è industrial del 1.º y 2.º trimestre del actual año económico, en el Ayuntamiento de Torre de los Molinos.

Ha sido autorizada la continuación en el servicio activo hasta una edad que no exceda de los cincuenta y un años, á los cabos é individuos de tropa de carabineros, Guardia civil, compañías de obreros de artillería y brigadas topograficas de Estado Mayor, topografica de ingenieros, obrera de administraciún militar y sanitarias.

Es tal el pánico que se ha apoderado de algunos pueblos de Salamanca, con motivo de la enfermedad reinante en aquella provincia, que nuestro colega *El Fomento* dice lo siguiente:

«Varios Ayuntamientos del partido de Alba de Tormes han establecido cordones sanitarios prohibiendo á los vecinos de los pueblos inmediatos que no vayan provistos de documentos de sanidad que entren en dichos pueblos. El Alcalde de Herguijuela se ha quejado de medida tan arbitraria al Gobernador, quien ha ordenado que inmediatamente se deje libre el tránsito y entrada en dichos pueblos, y que de no hacerlo así los Alcaldes se les impondrá el correspondiente correctivo.»

Muy bien hecho, porque ni que fuera el cólera.

Los niños la piden siempre una vez han gustado su sabor agradable.

(*Desconfiar de las imitaciones.*)

Burgos 23 Diciembre 1887

En la Casa provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliaria, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos la *Emulsión Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. El estómago más delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable, y los niños la aceptan con deseo. Merece ser recomendada, y así tengo el honor de consignarlo.

DR. FLORENTINO IZQUIERDO Y ORDÓÑEZ.
Médicodirector de *La Clínica Benéfica*.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 27—Los precios que han regido hoy para los cereales en los almacenes de estos compradores han sido:

Trigo de 43,50 á 44 reales las 92 libras
Cebada de 27,00 á 27,50 reales fanega.
Centeno de 30,00 á 30,50 reales íd.
Avena de 18,00 á 19,00 reales íd.

Las entradas alrededor de

Trigo 100 fanegas.
Cebada 000 íd.
Centeno 000 íd.
Avena 000 íd.

Tendencia del mercado: firme.

VALLADOLID, 22.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 500 fanegas de trigo, que se han pagado de 47'25 á 47'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 300 fanegas á 32 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose de 47 á 47·25 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado hoy 160 fanegas de trigo á 47 y 47 1\|8 reales y ayer 230 á 47 y 47 1\|4

En el mercado del Campillo del domingo fué floja la entrada, rigiendo los siguientes precios:

Triguillo á 36 reales fanega.
Habas á 46.
Cebada á 30.—*El Corresponsal.*

RIOSECO, 26 —Toman favor los precios de los cereales.

Unas 40 fanegas de trigo que al detall han entrado entre ayer tarde y hoy mañana se han pagado á 44'50 las 94 libras.

Por partidas se han vendido 4 000 fanegas á 46 reales las 94 libras, y á cuyo precio ofrecen con retraimiento; no habiendo quien por el momento pague más que á 45·50.

Tiempo variable.—*El Corresponsal.*

MEDINA DEL CAMPO, 25.—La entrada de hoy ha sido de 2500 fanegas de trigo, 200 de centeno, 150 de cebada y 200 de algarrobas.

También entraron 6.000 cabezas de ganado lanar.

Tiempo de lluvias.

Los precios muy firmes, con tendencia a mejorar.

Pocos vendedores.

Para diferentes puntos salieron 39 vagones do trigo, uno de algarrobas y uno de centeno.

En la semana se vendieron 200 cántaros de vino blanco de 13 á 14 reales y 800 de tinto de 12 á 13.

Los precios al detall que han regido en el mercado de hoy son:

Trigo de 46'25 á 46 50 reales fanega; centeno de 30'50 á 31; cebada de 28 á 29; algarrobas de 33'50 á 34; garbanzos superiores á 190; íd. regulares á 150; íd. medianos á 110 á 120; patatas á 5 reales arroba; vino tinto á 12 y 13 reales cántaro; íd. blanco á 13 y 14; vinagre á 14 y 15; Mosto de 5 á 5; cerdos al destete de 50 á 60 reales; íd. de 6 meses de 100 á 120; íd de 1 año á 160; íd. de año y medio de 200 á 220; ovejas de 55 á 65; carneros de 60 a 75; corderos de 40 á 50; lanas á 60 reales arroba.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Miércoles.—San Simón y Judas Tadeo, apóstoles.

Ultima hora

MADRID 27 (12'35 m.)

Los temporales de aguas son generales en la península, teniéndose noticia de haberse sucedido grandes crecidas en varios rios, las cuales han causado destrozos de alguna consideración.

En el Canal de la Mancha, segun telegramas recibidos, han chocado dos vapores ingleses, pereciendo ahogadas 16 personas.

En Grenoble (Francia) ha descarrilado un tren, resultando 8 viajeros muertos y 25 heridos graves.

PLANCHADORA
Discípula del camisero señor Pozueta; para ropa blanca de caballero y señora.
FELIPA MARTINEZ
Calle Virreina, núm. 3, pral.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1891.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Coruña y Gijón	Palencia	4'55 m.	»
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'06 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'36 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	4'25 t.
Correo	»	Gijón	Madrid é Irún	6'31 t.	6'43 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'43 n.	9 n.
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas elinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO
PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

Por su gran economía
y esmerada confección,
desde Palencia á Lyón
no hay lana como la mía.
Tocante á la mantería
mi establecimiento encanta
y disfruta fama tanta
que hay pocos que le visiten
sin que luego soliciten
les confeccione una manta.

En ellas tengo fijados
desde libra cinco reales
hasta precios especiales
para gustos esmerados.
Se hacen hermosos bordados
con caprichosa inicial;
mil emblemas sin igual
de trabajo concienzudo
y desde el sencillo escudo
á la corona ducal.

Y si lana cual la mía,
no hay de Palencia á Lyón
por su buena confección
y gusto y economía,
creo que ha llegado el día
de que caigan en el quid
y aprestándose á la lid
sepan que hay que proveerse
para enseguida envolverse
en las mantas de DAVID.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA
SOLUCION PAUTAUBERGE
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO
La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS y PERTINACES
SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS
En casa de L. PAUTAUBERGE & Cie, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

60 Años de Exito!!!
JARABE JOHNSON
Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina
Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesia*** y ***Enfermedades de las articulaciones***, etc.
Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.
Depósito: ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la *Union de los Fabricantes.*
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

TARJETAS DE VISITA
ELEGANTES Y ECONÓMICAS
Se hacen en el acto, en la imprenta de
ALONSO É HIJOS

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

ÚNICA Y VERDADERA

gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia
D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO
Procurador.
Oficinas, calle Mayor Principal, num. 53
PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momonto que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y propectos al espresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

HOTEL DE EUROPA
calle de San Juan, n.° 2
casa de paso.
OSTRAS FRESCAS
Se reciben todos los dias y se venden á peseta la docena.

ABONO
Se vende lo existente en las cuadras de la posada del Cordon.

PARA CARRETEROS
Se vende un juego de herramienta para el oficio; en la posada del Cordón.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
TRADE MARK — GUM LANCET — TRADE MARK
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

CASA EN VENTA
A voluntad de su dueño, se cede bien al contado ó á plazos, la señalada con el número 36 de la calle de Estrada.

Su fachada es de nueva construcción y está sujeta á la actual línea, tiene capacidad para once vecinos, y además jardín, corral, cuadras y otros servicios.

Para verla y tratar, dirigirse á su dueño que vive en la misma.

APROVECHAD LA OCASION
Se confeccionan toda clase de moldes de plomo y yeso, para Confitería y Cerería.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

ALMONEDA
Por tener que ausentarse su dueño, se hace de algunos muebles en la calle Mayor principal, número 26, piso 2.°

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, Paris
Farmacéutico de 1ra Clase
Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.
EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
Deposito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

PARA LA DESTILACIÓN
de aguardientes
En el almacén de carbones de Emilio Ortega Romo, calle del Emperador, número 14, se ha recibido una clase de carbòn de cok, á propósito para la elaboración de aguardientes.

También hay carbones de todas clases á precios económicos.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

SYNDETIKON.
Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

CASA EN VENTA.
El día 1.° de Noviembre á las once de su mañana, en el despacho del procurador D. Simón de la Cruz, calle del Arco, número 8, tendrá lugar la subasta extrajudicial de la casa calle de Gil de Fuentes, núm. 18.

En poder del Sr. Cruz se ha la el pliego de condiciones; y dicho señor ó don Lucio Elices, Mayor pral. núm. 28, informarán.

FINCAS URBANAS Y RÚSTICAS
en venta
Se venden en subasta pública voluntaria, que tendrá lugar el 16 de Noviembre próximo á las doce de su mañana ante el Notario en esta ciudad, Don Alfonso de Guzmán, trece casas en casco de la misma y cuatro tierras en su campo y termino, y un colmenar en el de Dueñas que pertenecieron al finado Don Pedro Palacios (q. e. p. d.) cuya situación, calle y pago donde radican se expresan de este modo:

FINCAS URBANAS

1.ª Una casa, calle Mayor, principal, núm. 113 moderno.
2.ª Otra, corral de la Cerera, núm. 1.
3.ª Otra, en ídem ídem, núm. 2.
4.ª Otra, en ídem ídem, núm. 3.
5.ª Otra, calle de Estrada, núm. 32 moderno.
6.ª Otra, calle Mayor antigua, número 174.
7.ª Otra, á la Orilla del Rio, núm. 34.
8.ª Otra, calle Mayor antigua, número 190, que fué tinte.
9.ª Otra, en ídem, núm. 178.
10 Otra, calle Empedrada núm. 6 moderno.
11. Otra, calle del Cubo, núm. 6 ídem.
12. Otra, Orilla del Rio, núm. 33.
13. Y otra, calle Empedrada, número 8 moderno.

FINCAS RUSTICAS

1.ª Una tierra, á do dicen Montón de Buen trigo ò Valdeniño, de cabida de 5 obradas.
2.ª Otra tierra á la Miranda, de 3 obradas y media.
3.ª Otra tierra á Memiguel, de 2 obradas.
4.ª Y otra tierra á las Eras del Rosal de 2 obradas.

Colmenar en el monte de Dueñas.
Uno en el monte de dicha villa.

De la cabida, linderos, valor y demás condiciones bajo las cuales salen dichas fincas á subasta enterarán en la indicada Notaría del señor Guzmán, y en la casa comercio de Don Gregorio Albarràn, calle Mayor principal.

ANUNCIO
Desde 1.° de Enero de 1892, se arrienda la Fábrica fundiciòn del Canal, situada en las márgenes del mismo en el Muelle de Valladolid; la que se halla en perfectas condiciones para hacer toda clase de trabajos, tanto en hierro como en otros metales.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse al Sr. Director Local de la Compañía del Canal de Castilla en Valladolid, calle del Duque de la Victoria, número 27, duplicado, principal.

M.C.D.2022